

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24281** *ESTRUCTURAS ABRERA LLOBREGAT, S.L.*

Edicto.

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1802/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jéssica Romera Mingorance, se ha dictado auto en fecha 7 de julio de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Estructuras Abrera Llobregat, S.L., por importe de 17.179,20 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 7 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054850-1